



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Edafología

1. Denominación de la asignatura:

EDAFOLOGÍA

Titulación

DOBLE GRADO EN INGENIERIA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO
RURAL E INGENIERIA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

Código

8004

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Edafología (PU)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Química

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Juana Isabel López Fernández

4.b Coordinador/a de la asignatura

Juana Isabel López Fernández

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

G01•Capacidad de comunicación oral, escrita y a través de la imagen, en español y/o en otra lengua extranjera.
G02•Capacidad para la gestión de la información (incluyendo el uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC- y otros recursos).
* G04•Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis, discusión y exposición de ideas propias.
* G05•Capacidad de gestión eficaz y eficiente: espíritu emprendedor, iniciativa, creatividad, organización, planificación, control, toma de decisiones y negociación.
G06•Capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.
G07•Hábito de estudio y método de trabajo.
* G08•Capacidad de trabajo en equipo.
* G09•Preocupación permanente por la calidad y el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la responsabilidad social corporativa.

* E.R.A.05.a•Conocimientos básicos de Edafología.
* E.R.A.05. b•Aptitud para seleccionar, de forma separada o conjunta, los conceptos de calidad y productividad del suelo así como las clasificaciones agroclimáticas.
* E.R.A.05. d•Aptitud para definir suelos productivos alterados y/o degradados.
E.R.A.10 •Capacidad para conocer comprender y utilizar los principios de la transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular.
https://www.ubu.es/system/files/portal_page/files/ods_giamr.pdf



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Identificar y caracterizar diferentes horizontes y clasificar suelos. 2. Interpretar la información de un análisis de suelos. 3. Conocer los procesos que rigen los sistemas edáficos. 4. Conocer las características edáficas relacionadas con las propiedades físico-químicas del suelo. 5. Aprender a trabajar de forma autónoma 6. Analizar y sintetizar la información adquirida 7. Motivar la calidad y la mejora continua 8. Integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y laboratorio con los conocimientos teóricos 9. Dominar la terminología edáfica 10. Aplicar los conocimientos edáficos a la gestión y resolución de problemas en el ámbito agrícola
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1 TEMA 1.- EL SUELO Y SU EVOLUCIÓN El suelo desde diversas perspectivas de estudio Relaciones de la Edafología con otras ciencias. Factores de formación del suelo: Ecuación de Jenny El hombre como un factor en la formación del suelo. TEMA 2.- PROCESOS FORMADORES DEL SUELO Procesos básicos de formación Procesos de meteorización: Física. Química. Biológica Procesos edafogénicos Adiciones. Transformaciones. Translocaciones. Pérdidas. TEMA 3.- FASE SÓLIDA DEL SUELO I: FRACCIÓN INORGÁNICA Componentes minerales del suelo Silicatos y aluminosilicatos Arcillas, limos y arenas Coloides electropositivos TEMA 4.- FASE SÓLIDA DEL SUELO II: FRACCIÓN ORGÁNICA Conceptos generales Los organismos vivos del suelo Evolución de la materia orgánica en el suelo. Factores que influyen. Compuestos organominerales Humus: composición y tipos.



TEMA 5.-PROPIEDADES FÍSICAS DEL SUELO

Estructura.

Densidad.

Porosidad.

Color.

Temperatura.

TEMA 6.- PROPIEDADES QUÍMICAS DEL SUELO

Intercambio iónico.

Acidez y Alcalinidad del suelo.

Potencial de oxidación-reducción del suelo

TEMA 7.- FASE LÍQUIDA Y GASEOSA DEL SUELO

Clasificación del agua en el suelo.

Disolución del suelo.

Composición química de la fase gaseosa del suelo.

Movimiento de los gases en el suelo

TEMA 8.- EL PERFIL Y LOS HORIZONTES

Nomenclatura de horizontes.

Horizontes de diagnóstico (FAO).

TEMA 9.- PRINCIPIOS GENERALES DE LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS

Criterios generales de clasificación.

Propiedades diagnósticas.

Clases taxonómicas y reglas de nomenclatura.

Metodología para clasificar suelos.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8004&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	G 01, G.06, ERA. 05 a,b	12	37	49
Clases prácticas (pequeño grupo)	G.02, G.05, G.08, ERA.05d	12	5	17
Realización de	G.01, G.04, G.05,	1	5	6



trabajos, informes, memorias	G.09			
Tutorías	G.04	1	1	2
Pruebas de evaluación	G.01, G.07	1	0	1
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Son recuperables en 2ª convocatoria todos los procedimientos indicados en la tabla siguientes. Las prácticas de laboratorio, experimentales en 1ª convocatoria, se evaluarán mediante prueba escrita en 2ª convocatoria.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. (Art 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación final de conocimientos (superar al menos el 50%)	40 %	40 %
Evaluación continua	30 %	30 %
Prácticas de laboratorio	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes, que por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, y les haya sido concedida por el director de la Escuela la posibilidad de acogerse a la evaluación excepcional (Artículo 9 del Reglamento de Evaluación de la UBU) deberán realizar las siguientes pruebas:

PRIMERA CONVOCATORIA

Prueba de conocimientos (superar al menos el 50%) => 40%

Entrega y defensa de un trabajo relacionado con la asignatura => 30%

Prueba global de laboratorio => 30%

SEGUNDA CONVOCATORIA

El alumno deberá presentarse y realizar aquellas pruebas no superadas en la primera



convocatoria, manteniendo en cada una de las pruebas la nota mínima establecida para el cálculo de la calificación final.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. (Art 19.9 del Reglamento de Evaluación de la UBU).

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes

Reglamento de Evaluación de la UBU

<https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-con-caracter-general/reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector

Páginas Webs relacionadas

Bibliografía disponible en la Biblioteca

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual

Plataforma de comunicación Microsoft Teams

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

14. Idioma en que se imparte:

Español